SE INFORMA A LOS VECINOS QUE SE HA REGISTRADO EN EL MUNICIPIO DE PERALEDA DE LA MATA UN SEGUNDO CASO POSITIVO EN CORONAVIRUS.

AHORA, MÁS QUE NUNCA, RESULTA FUNDAMENTAL EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LAS MEDIDAS DE AISLAMIENTO ESTABLECIDAS EN EL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA.

#QuédateEnCasa